

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****CUADRILLA DE LA LLANADA ALAVESA****Modificación de la relación de puestos de trabajo**

La Junta de Cuadrilla en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2026, aprobó modificar la relación de puestos de trabajo en el sentido que más adelante se recoge, lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 11/2022, de 1 de diciembre, de Empleo Público Vasco.

1. Funcionario/a.

- Denominación del puesto: personal técnico/a de medio ambiente número 1.
- Tipo y sistema de provisión: no singularizado. concurso-oposición.
- Escala: administración especial; subescala: técnica; clase: media.
- Grupo: A1.
- Complemento de destino: 26.
- Complemento específico: 17.213,21 euros.
- Titulación: titulación universitaria superior en áreas científico técnicas relacionadas con el medio ambiente.
- Destino: ayuntamientos de la comarca y sede de la cuadrilla.
- Dedicación: cien por cien.
- Perfil lingüístico: 3.
- Fecha de preceptividad: 16 de diciembre de 2019.
- Otros requisitos: estar en posesión del carnet de conducir clase B.
- Sistema selectivo: concurso-oposición.

En Agurain, a 1 de junio de 2026

El Presidente

GUSTAVO FERNÁNDEZ VILLATE